

ACTA CONSEJO ASESOR No.09-98
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
26 de noviembre de 1998

Acta de la Sesión Ordinaria No.09-98 del Consejo Asesor de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Costa Rica, celebrada el día 26 de noviembre de 1998, a las 9:30 a.m., en el Aula 308 del Edificio de la Facultad de Ciencias Sociales, con la asistencia de los siguientes Miembros:

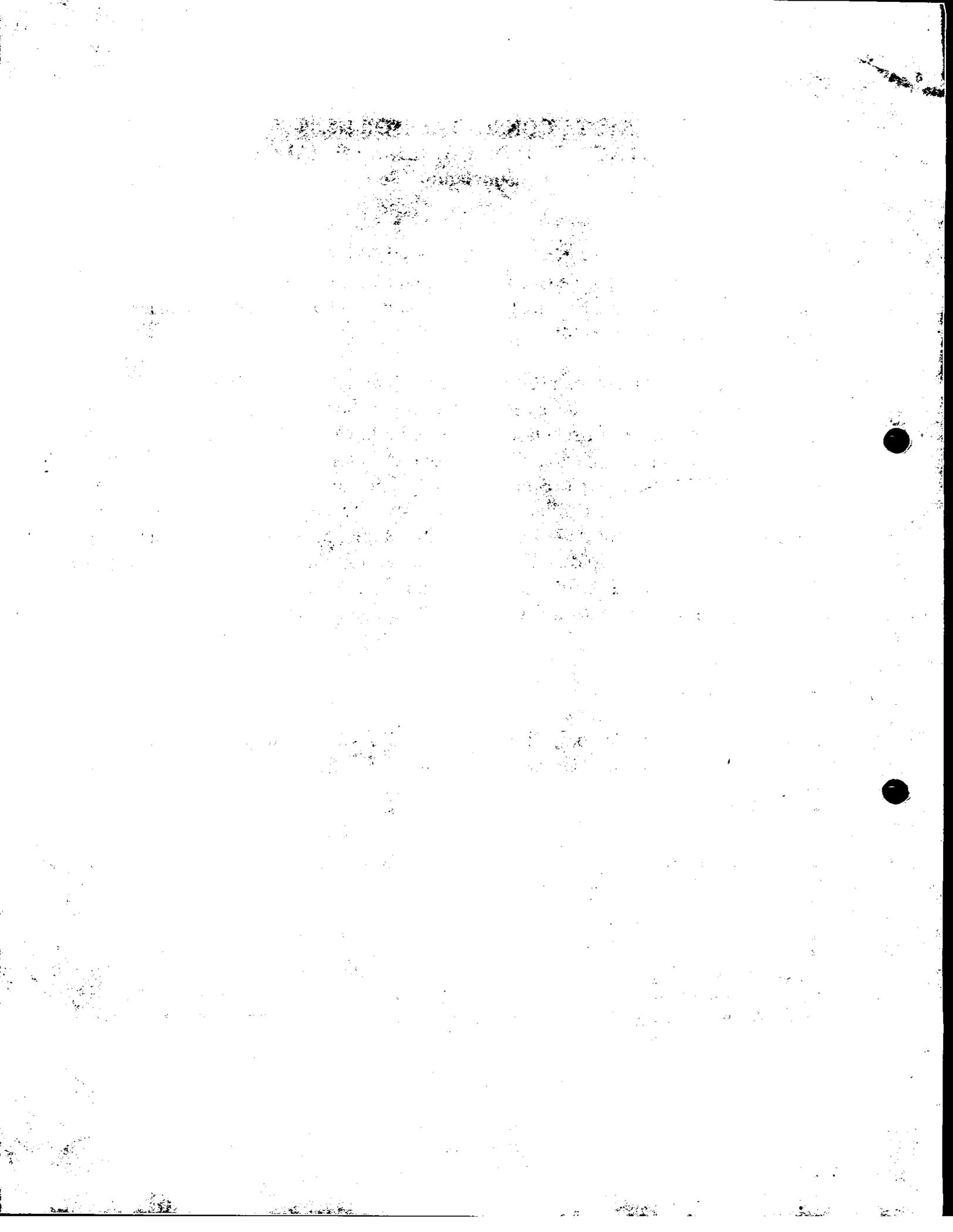
Dr. Henning Jensen P., quien preside, Dr. Roy Rivera Araya, en Representación de la señora Directora de la Escuela de Antropología y Sociología, M.Sc. Patricia Vega Jiménez, Directora de la Escuela de Ciencias de la Comunicación Colectiva, M.Sc. Erick Hess, en Representación de la señora Directora de la Escuela de Ciencias Políticas, Profesor Guillermo Brenes Quesada, Director de la Escuela de Geografía, M.Sc. Mercedes Muñoz Guillén, Directora de la Escuela de Historia, Lic. Jaime Robert Jiménez, Director de la Escuela de Psicología, M.Sc. Ana Isabel Ruiz Rojas, Directora de la Escuela de Trabajo Social, el estudiante Luis Emilio Jiménez González, Representante del Consejo Estudiantil y la Licda. Ivannia Guerrero Rojas, Directora Administrativa de la Facultad de Ciencias Sociales.

AUSENTE CON EXCUSA

M.Sc. Oscar Fonseca Zamora, Directora del Instituto de Investigaciones Sociales y el M.Sc. Ignacio Dobles Oropeza, Director del Instituto de Investigaciones Psicológicas.

AGENDA CONOCIDA

1. Aprobación de Actas.
2. Conocimiento y aprobación de permisos.
3. Reglamento del Laboratorio de Microcomputadoras de la Facultad.
4. Elaboración de propuestas con base en los acuerdos de la Asamblea Colegiada Representativa.
5. Asuntos varios.



ARTICULO PRIMERO

Se conoce el Acta 07-98 del 1 de octubre de 1998.

Al respecto el M.Sc. Erick Hess comenta que a solicitud de la señora Directora de la Escuela de Ciencias Políticas, desea sugerir algunas modificaciones de forma en el Acta 07-98, en las siguientes partes: página 6, párrafo 3, renglón 5, donde dice: "...luego se hizo la revisión...", léase correctamente: "...luego no se hizo la revisión..."; renglón 7 dice: "...sin que se han hecho...", léase correctamente: "...sin que se hayan hecho los ajustes..."; última renglón de ese párrafo quedaría así: "se ha dado la imagen de que en algunos ámbitos de la Universidad se desperdician los recursos".

El señor Decano da a conocer el oficio CP-631-11-98 del 25 de noviembre de 1998, suscrita por la Licda. Marianela Aguilar A., Directora, Escuela de Ciencias Políticas, el cual dice así: "Por este medio le comunico que en dos actas anteriores he realizado la corrección de la moción que presenté para las convocatorias al Consejo Asesor de Facultad, la cual transcribo a continuación: La Licda. Marianela Aguilar, Directora de la escuela de Ciencias Políticas solicita que, de manera alterna, las reuniones del Consejo Asesor se realicen en horas de la tarde".

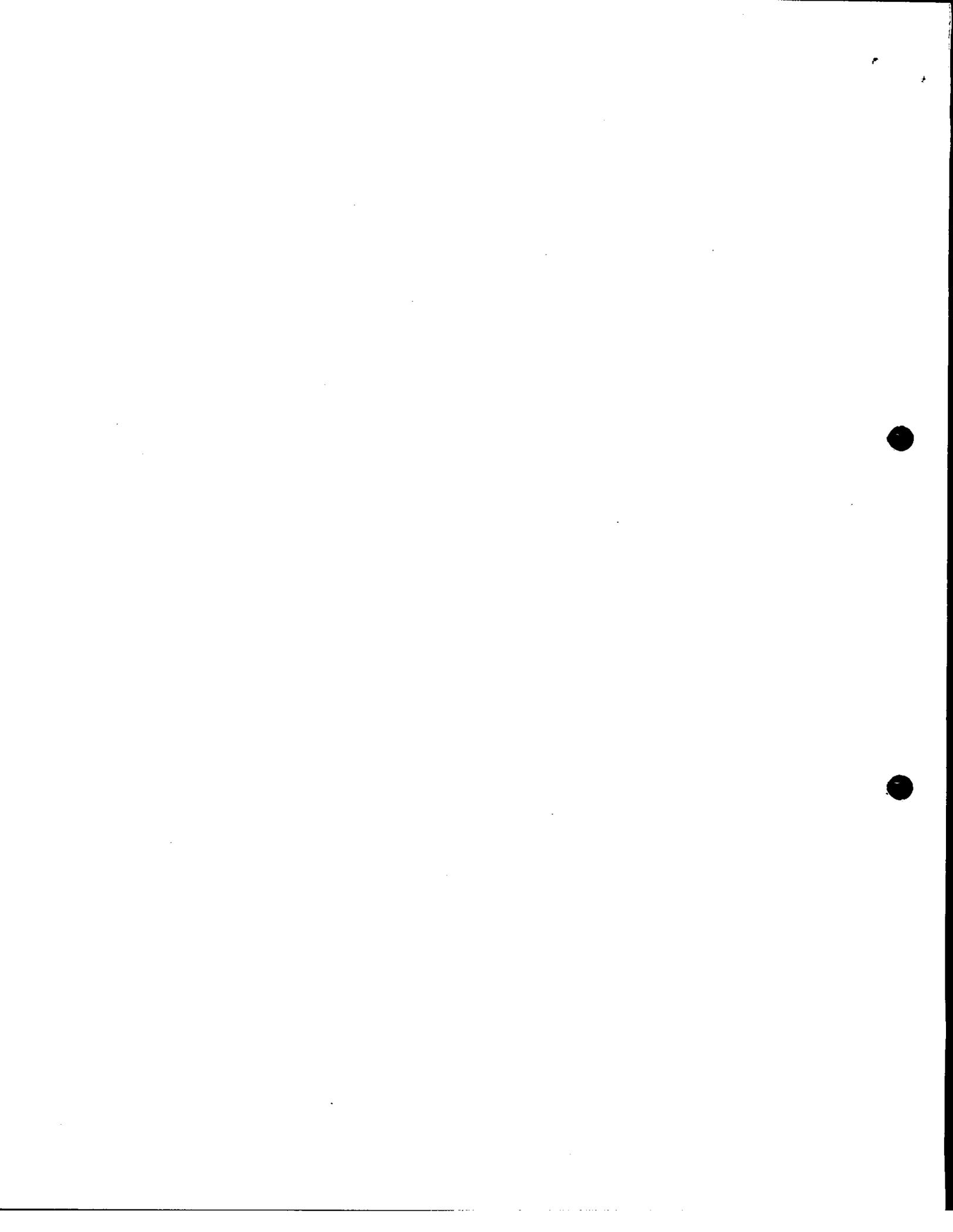
Se toma nota del mismo.

Se procede a la votación y se obtiene la siguiente votación: 8 votos a favor y una abstención. Se aprueba.

Se conoce el Acta 08-98 del 22 de octubre de 1998.

El Dr. Roy Rivera manifiesta que la Directora de la Escuela de Antropología y Sociología solicita se consigne en el Acta 08-98 las modificaciones sugeridas por su Escuela, en la Normativa para el Uso y la Administración de los Recursos Informáticos de la Facultad de Ciencias Sociales.

Se procede a la votación y se obtiene la siguiente votación: 8 votos a favor y una abstención. Se aprueba.



ARTICULO SEGUNDO

APROBACIÓN Y RATIFICACION DE SOLICITUDES DE PROFESORES Y PROFESORAS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

APROBACIÓN

Escuela de Geografía

1.- Solicitud de permiso sin goce de salario del PROFESOR PASCAL GIROT PIGNOT, del 23 de noviembre al 21 de diciembre de 1998, con el fin de realizar una misión de consultoría a Namibia, Africa Austral.

Se procede a la votación: 8 votos a favor y una abstención. Se aprueba.

RATIFICACION

Escuela Ciencias de la Comunicación Colectiva

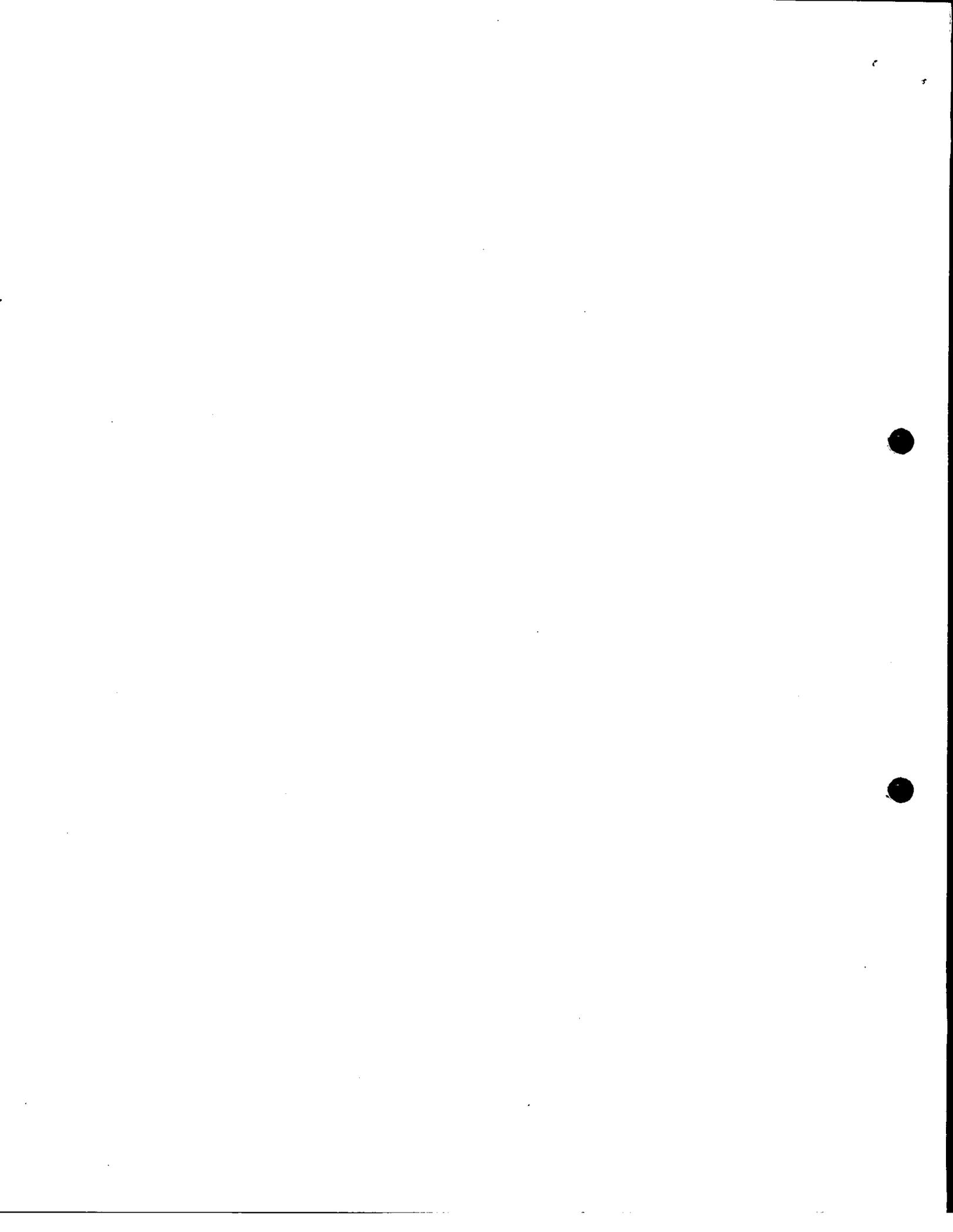
2.- Solicitud de permiso del PROFESOR JORGE VALVERDE MARTINEZ, durante el I Ciclo Lectivo de 1999, debido a las numerosas responsabilidades y otros compromisos impostergables en NC4.

Se procede a la votación: 8 votos a favor y una abstención. Se aprueba.

Escuela de Ciencias Políticas

3.- Solicitud de permiso con goce de salario del PROFESOR RODRIGO MADRIGAL MONTEALEGRE, del 12 al 24 de noviembre de 1998, con el fin de asistir a al 54 ° Asamblea General de la Sociedad Interamericana de Prensa, programada en punta de Este Uruguay.

Se procede a la votación: 8 votos a favor y una abstención. Se aprueba.



Escuela de Historia

4.- Solicitud de permiso con goce de salario del PROFESOR VICTOR HUGO ACUÑA ORTEGA, del 16 de noviembre al 9 de diciembre de 1998, con el fin de cumplir varios compromisos académicos en España, Francia y París.

Se procede a la votación: 8 votos a favor y una abstención. Se aprueba.

Escuela de Trabajo Social

5.- Solicitud de permiso sin goce de salario de la PROFESORA MARTA E. ODIO BENITO, del 12 de diciembre de 1998 al 30 de julio de 1999, para desempeñar funciones culturales de la Embajada de Costa Rica en Francia.

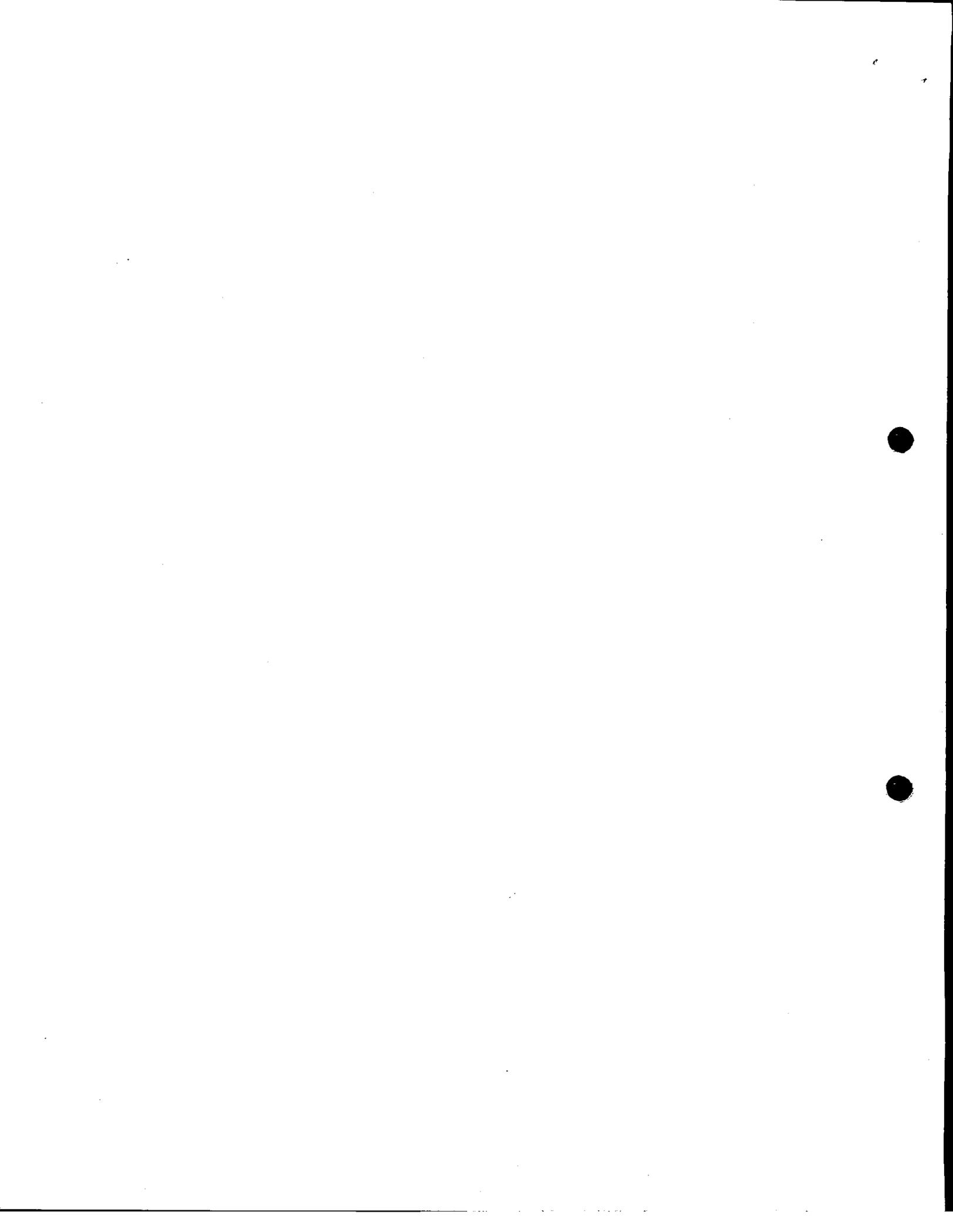
Se procede a la votación: 8 votos a favor y una abstención. Se aprueba.

6.- Solicitud de permiso sin goce de salario de la PROFESORA MARISOL RAPSO BRENES, disminución de jornada de medio a un cuarto de tiempo, por el I Ciclo Lectivo de 1999, para que pueda concluir con sus estudios de Maestría.

Se procede a la votación: 8 votos a favor y una abstención. Se aprueba.

7.- Solicitud de permiso de la PROFESORA MARIA DE LOS ANGELES RAMÍREZ MARTINEZ, del 9 al 20 de noviembre de 1998, para asistir a dos actividades: como representante de la Escuela de Trabajo Social ante la Asamblea de ALAETS, en la Universidad Católica de Chile, así como al Taller sobre Gerontología y Trabajo Social en la Sede del CELATS, en Lima, Perú.

Se procede a la votación: 8 votos a favor y una abstención. Se aprueba.



ARTICULO TERCERO

NORMAS PARA EL USO Y LA REGULACIÓN DE LOS RECURSOS INFORMATICOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES.

El señor Decano comenta que las Normas para el Uso y la Regulación de los Recursos Informáticos de la Facultad de Ciencias Sociales fueron analizadas ampliamente en la Sesión anterior, se hicieron algunas observaciones y modificaciones, las cuales fueron incorporadas por el Decanato. Asimismo les solicita a los presentes su aprobación con el fin de elevar éstas Normas a la Oficina Jurídica de la Universidad de Costa Rica, para su aval.

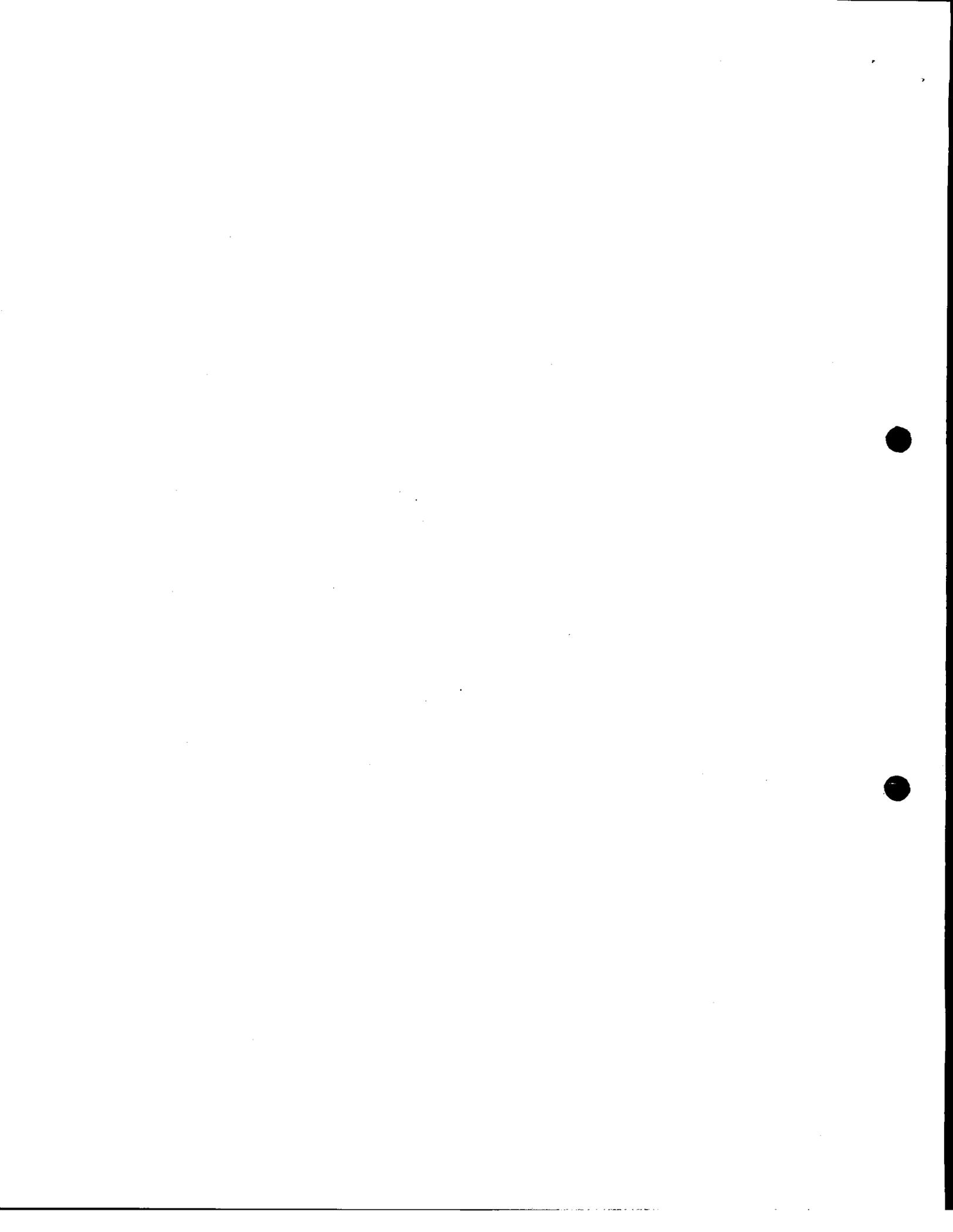
El M.Sc. Erick Hess les agradece a los Miembros del Consejo Asesor que hayan realizado las observaciones del caso para la propuesta de Reglamento, la Comisión de Desarrollo Informático que él coordina considera que es un instrumento muy valioso. Desea expresarle al Consejo Asesor su agradecimiento por haber adoptado esta iniciativa de reglamento y sugiere la puesta en vigencia en el menor plazo posible..

El señor Decano indica que existirá un transitorio después de su aprobación, mientras la Oficina Jurídica le da su aval.

ARTICULO CUARTO

ELABORACIÓN DE PROPUESTAS CON BASE EN LOS ACUERDOS DE LA ASAMBLEA COLEGIADA REPRESENTATIVA

El señor Decano da lectura al oficio R-6183 del 30 de octubre de 1998, suscrito por el Dr. Gabriel Macaya, Rector de la Universidad de Costa Rica, que dice así: "En la Asamblea Representativa, celebrada el 27 de mayo del año en curso, por unanimidad se aprobó la siguiente propuesta: "La Asamblea Colegiada Representativa acuerda respaldar el Documento Síntesis de la Jornada Institucional de Análisis y Reflexión sobre el Fondo Especial de la Educación Superior (FEES), documento que refleja el espíritu renovador que es sentimiento de la comunidad universitaria, e insta a las autoridades correspondientes a utilizarlo como marco de referencia en las futuras negociaciones y en el accionar institucional futuro. Se insta a las unidades académicas a presentar, en un plazo no mayor de seis meses, propuestas de operacionalización de las recomendaciones allí contenidas". Con base en lo anterior, y en vista de que el próximo 26 de noviembre vence el plazo establecido, les agradeceré lo antes posible, se sirvan enviarnos las propuestas al respecto".



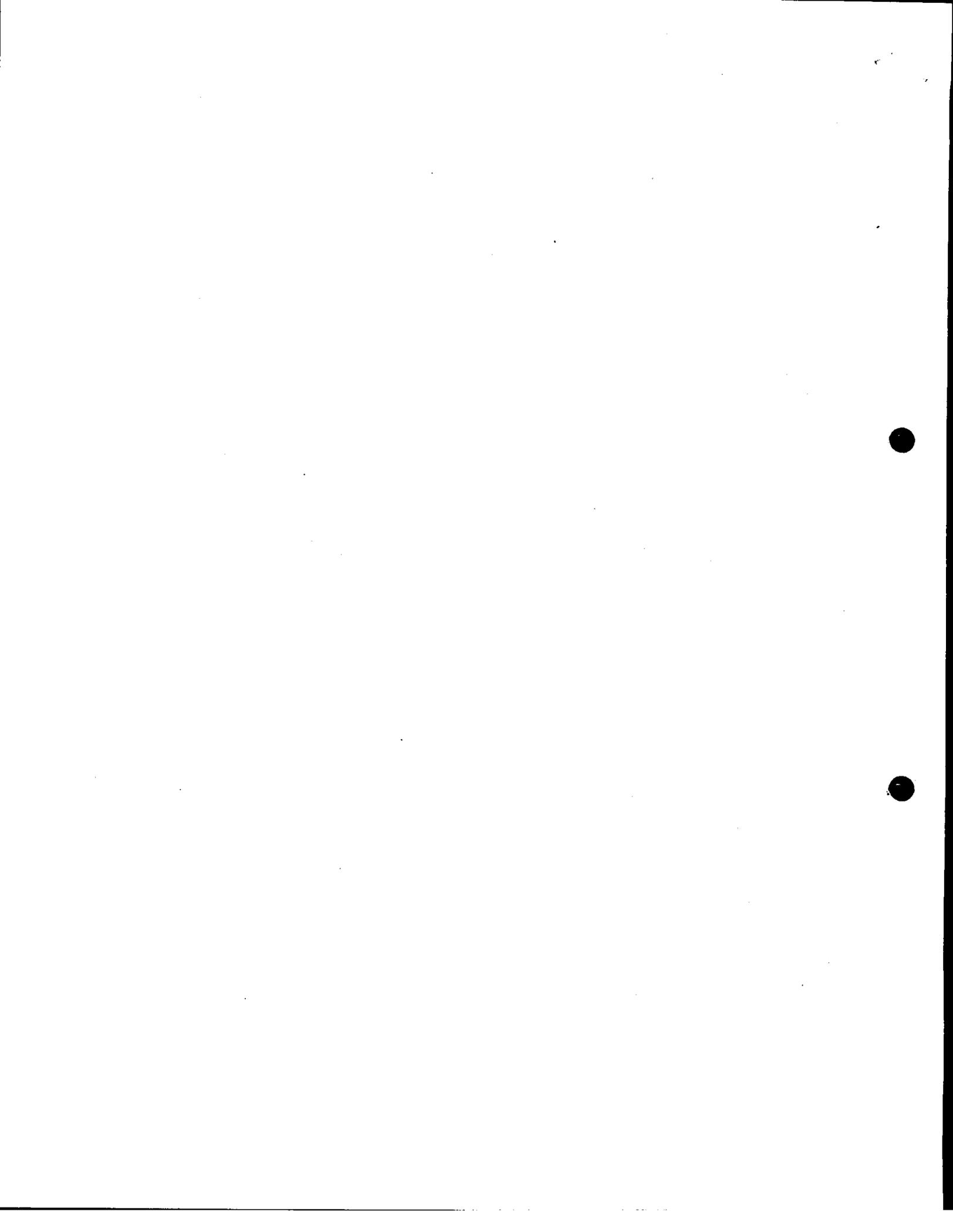
En relación con este oficio el señor Decano hace un breve resumen de los hechos: la Asamblea Colegiada Representativa aprobó un documento de la Comisión que se deriva de las Jornadas de Análisis y Reflexión, realizadas en diciembre de 1997, esta Comisión fue precedida por su persona, redactaron un documento y lo presentaron a la Asamblea Colegiada Representativa, el cual se aprobó por unanimidad. También se aprobó en dicha Asamblea acoger y respaldar el documento en mención y se les solicitaba a las Unidades Académicas un pronunciamiento sobre dicho documento, asimismo transmitir a la Rectoría las medidas de transformación académica que llevarían a cabo para responder a este mandato. El plazo acordado por la Asamblea Colegiada Representativa vence en el día de hoy.

Continúa diciendo el señor Decano que respondiendo al acuerdo de la Asamblea Colegiada Representativa él convocó a Asamblea de Facultad, en el mes de julio de 1998, en dicha reunión presentó estadísticas sobre número de estudiantes y profesores de las unidades académicas de la Facultad, número de graduados por Escuela y otros datos relevantes de las Escuelas, algunos de éstos no estaban actualizados por lo que se acordó que las Escuelas le suministrarían la información correspondiente, para ponerla al día, tendrían un plazo de tres meses. Hasta el momento solamente ha recibido la información de la Escuela de Ciencias de la Comunicación Colectiva.

El señor Decano hace entrega a los señores y señoras Directoras un legajo de documentos que aglutina temas de interés para la Facultad y que se podría trabajar con: aspectos problemáticos de la Facultad de Ciencias Sociales como podrían ser: alta reprobación de cursos, deserción, duración en la elaboración de los trabajos finales de graduación y otros más. Esta información puede ayudar a elaborar la propuesta de Facultad Agrega el Dr. Jensen que la revisión que se haga ahora será una fase importante para hacer los ajustes necesarios.

El Profesor Guillermo Brenes propone escoger algunos temas surgidos de las reuniones de las Jornadas de Reflexión y asignárselos a dos directores o directoras, con el propósito de que sean estudiados y analizados y que sirvan para elaborar una propuesta general de la Facultad de Ciencias Sociales y elevarla a la Rectoría.

El señor Decano sugiere la elaboración de propuestas con base en los acuerdos de la Asamblea Colegiada, con los siguientes temas: Revisión de los grados académicos,



revisión de los planes de estudio, revisión de la duración de los trabajos finales de graduación, duplicidad de dos diferentes grados académicos, necesidad de fomentar la interdisciplinidad, crear vínculos académicos con el sector externos y otros más.

La M.Sc. Mercedes Muñoz, el Profesor Guillermo Brenes y la M.Sc. Ana Isabel Ruiz coinciden en que se debe primeramente plantear los objetivos, para luego ponerse a trabajar en direcciones definidas.

Al respecto la M.Sc. Ana Isabel Ruiz indica que se podrían plantear algunos objetivos que quizá destaquen puntos centrales como: qué se quiere para la Facultad de Ciencias Sociales en los próximos años, qué se espera que haga la Facultad en materia de evaluación curricular, quiénes están empezando el proceso, quiénes no lo están comenzando, cuándo creen que puedan iniciarlo. Se podrían incluir en el proyecto los siguientes objetivos: analizar los programas de las carreras, su duración, evaluación del recurso docente y administrativo, formación del recurso docente; toda la Facultad podría entrar en una planificación, qué se quiere a mediano plazo, qué se desea mantener o darle sostenibilidad al recurso docente, otro objetivo podría ser el desarrollo equitativo de la docencia, la investigación y la acción social. Cree que algo que contribuiría a un proyecto de Facultad es definir áreas críticas o aglutinar temas para áreas comunes, con el fin de proponer proyectos conjuntos de investigación o de extensión, o prácticas académicas, para comenzar a desarrollar áreas comunes, dos o tres unidades académicas que puedan plantear proyectos integradores. Indica la Directora de la Escuela de Trabajo Social que se podrían definir cuatro objetivos en este sentido, para ordenar la información que se tiene y poder construir el proyecto.

El señor Decano propone conformar 5 comisiones por objetivos, para llevar a cabo un trabajo operativo, cada Miembro del Consejo Asesor sería coordinador de cada comisión, el Director o Directora integrarán dichas comisiones con profesores de su unidad académica que estén dispuestos a colaborar y comprometerse a sacar adelante este trabajo.

La M.Sc. Patricia Vega le sugiere al señor Decano que del Informe de la Dirección de este año y del Plan de Trabajo del año entrante de la Escuela que ella dirige, se saque la información pertinente para hacer dicha propuesta, por cuanto en dichos documentos se puede extraer la información para la construcción de una propuesta operativa.

Después de un amplio intercambio de ideas y opiniones de los Miembros del Consejo Asesor acuerdan conformar las siguientes comisiones, las cuales estarán coordinadas por una directora o un director:

1. **PLANTA FÍSICA**
Integrada por el Dr. Henning Jensen, Licda. Ivannia Guerrero y el Profesor Guillermo Brenes.
2. **EVALUACIÓN CURRICULAR**
Integrada por la Lic. Ana Arias y la M.Sc. Ana Isabel Ruiz.
3. **SISTEMA DE GRADOS ACADÉMICOS**
Integrada por el Lic. Jaime Robert.
4. **PLAN DE FORMACIÓN DEL RECURSO DOCENTE**
Definición de áreas críticas y formación del recurso docente.
Integrada por la Licda. Marianela Aguilar.
5. **DESARROLLO EQUITATIVO DE LAS ÁREAS DE INVESTIGACIÓN, DOCENCIA Y ACCIÓN SOCIAL.**
Integrada por la M.Sc. Mercedes Muñoz y la M.Sc. Patricia Vega.

Se sugiere que la representación estudiantil esté presente en cada una de las comisiones conformadas.

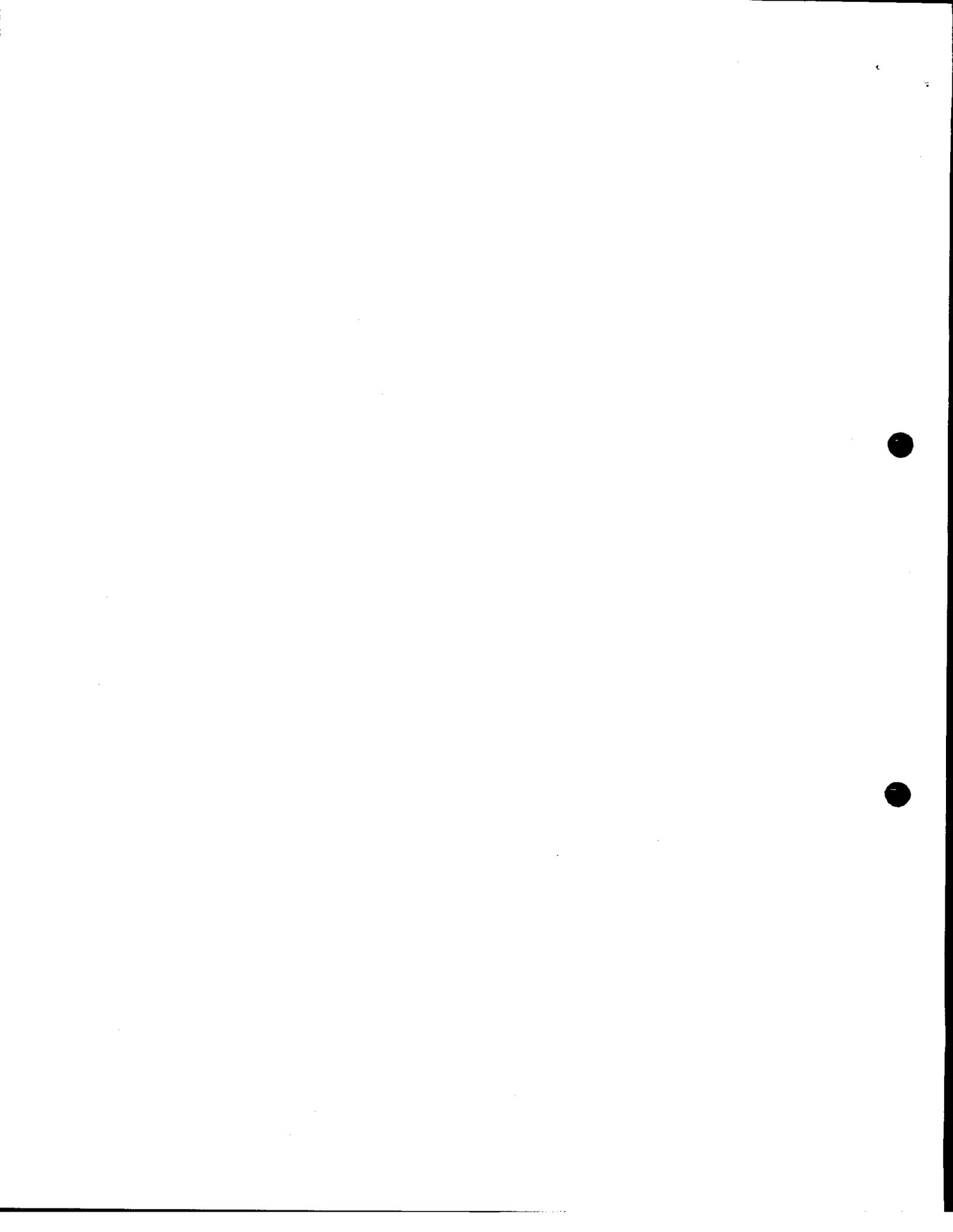
ARTICULO QUINTO

ASUNTOS VARIOS

1. **LA M.Sc. ANA ISABEL RUIZ ROJAS, DIRECTORA DE LA ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL TERMINA SU GESTIÓN EL PRÓXIMO 1 DE DICIEMBRE DE 1998.**

El señor Decano le agradece a la Directora de la Escuela de Trabajo Social, M.Sc. Ana Isabel Ruiz por su contribución tan valiosa en este Consejo Asesor y desea reconocerle su permanente defensa por los principios de la Educación Pública Superior.

La M.Sc. Ruiz Rojas le agradece al señor Decano y a los compañeros el apoyo y la amistad que le han brindado, quizá no pueda expresar en este momento cuanto aprendió estando a la par de todos los presentes, pero ella lo atesora como una de las cosas más lindas que experimentó en estos últimos cuatro años, por eso les da las



gracias. También desea agradecerles que le permitieran trabajar en equipo y con solidaridad.

La M.Sc. Mercedes Muñoz le expresa su agradecimiento por haber contribuido a que este Consejo Asesor trabajara en equipo y solidariamente, lo que motivó a realizar tareas con ahínco tanto para la Facultad como para la Universidad.

2. EL SEÑOR DECANO LE DA LA BIENVENIDA AL REPRESENTANTE ESTUDIANTIL DE CIENCIAS SOCIALES, SEÑOR LUIS EMILIO JIMENEZ G.

El señor Decano le da la bienvenida al Representante del Consejo Estudiantil de Ciencias Sociales, señor Luis Emilio Jiménez González, quien es estudiante de la Escuela de Ciencias Políticas.

3. EL DR. HENNING JENSEN INFORMA QUE LE SOLICITO NUEVAMENTE AL SEÑOR RECTOR LA CONSTRUCCIÓN DE UN NUEVO EDIFICIO PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES, AL MISMO TIEMPO LE INDICO QUE EJERCERÁ LA PRESIÓN NECESARIA POR EL RESTO DE SU GESTIÓN

El señor Decano informa que en días pasados conversó con el señor Rector y le planteó nuevamente la necesidad de construir un edificio nuevo para la Facultad de Ciencias Sociales y que estaría dispuesto a ejercer la presión que fuera necesaria en estos últimos meses que le quedan de su gestión. Sin embargo, encontró una respuesta muy positiva de parte del Dr. Gabriel Macaya, quien le manifestó que existe la posibilidad de conseguir fondos para construir edificios el año entrante. Asimismo le sugirió que conjuntamente con la presión que piensa hacer lo acompañe con una propuesta del Plan de Desarrollo Académico de la Facultad.

4. LA DIRECTORA DE LA ESCUELA DE HISTORIA BRINDA INFORMACIÓN SOBRE LOS AVANCES DEL CONGRESO DE LA ASOCIACIÓN DE ESTUDIOS DEL TERCER MUNDO, EL CUAL SE LLEVARA A CABO EL AÑO ENTRANTE.

La Directora de la Escuela de Historia informa que la Comisión que se conformó para coordinar el Congreso de la Asociación de Estudios del Tercer Mundo, no se ha

podido reunir por diferentes motivos. Le preocupa no poder contar con una comisión de apoyo, en vista de que se requiere un trabajo sistemático y continuo. Recuerda que esta actividad es a nivel de Facultad y no de la Escuela que ella dirige, solicita que cada unidad académica defina al representante y que se asignen tareas muy concretas y que esa persona pueda colaborar con la Comisión. Espera, que no se le recargue el trabajo a la Coordinadora de la Comisión. Asimismo considera conveniente que se lleve a cabo un trabajo cooperativo de parte de las Directoras y Directores de las Unidades Académicas de la Facultad, así como del Decanato.

Presenta un informe sobre la Asociación de Estudios del Tercer Mundo. La Asociación está integrada por 500 asociados. Existe una boleta para el que desee inscribirse como miembro. Sobre la visita al señor Rector, para comunicarle sobre la actividad mencionada, informa que se hizo la semana pasada y se obtuvo una respuesta muy favorable. Se presentó la Conferencia como parte del proyecto de actividades de impacto que realiza la Universidad cada año. En esta ocasión se dará a conocer lo que hace la Universidad en el ámbito nacional, pero también se aprovecha el Congreso, para proyectarnos al mundo exterior. Prácticamente el señor Rector dio el aval, pidió un presupuesto para febrero de 1999. Sugirió tratar de hacer dicha actividad en un Hotel grande y solicitarles a varias agencias de viajes que elaboren una propuesta de como ellos se podrían encargar de organizar algunos aspectos del evento. El evento debe inscribirse como actividad de investigación ó actividad de acción social.

El señor Decano sugiere que se inscriba como una actividad de la Facultad, para tener una unidad ejecutora, que en este caso sería el Decanato.

Salen la M.Sc. Patricia Vega a las 10:55 a.m.

Los Miembros del Consejo Asesor acuerdan por unanimidad descargar de un 1/8 de tiempo a un docente, para que apoye en las actividades que se deben llevar a cabo en este Congreso a efectuarse del 18 al 20 de noviembre de 1999.

5. **EL SEÑOR DECANO INFORMA QUE EL DECANO TIENE VARIAS COMPUTADORAS SIN EL DISCO DURO A DISPOSICIÓN DE LAS UNIDADES ACADÉMICAS DE LA FACULTAD, LAS CUALES SE INSTALARAN EN EL LABORATORIO DE MICROCOMPUTADORAS POR LOS MESES DE ENERO Y FEBRERO DE 1999.**

El señor Decano informa sobre varias microcomputadoras disponibles para las unidades académicas de la Facultad, éstas tienen el problema de no tener disco duro para ellas, mientras lo adquieren se instalarán en el Laboratorio de Microcomputadoras de la Facultad, por los meses de enero y febrero de 1999.

6. **LA DIRECTORA ADMINISTRATIVA INFORMA QUE EL DIRECTOR DE LA OFICINA DE SUMINISTROS DESEA VISITAR AL CONSEJO ASESOR, PARA INFORMARLES SOBRE EL PROYECTO DE TRANSFORMACIÓN DE LA OFICINA QUE EL DIRIGE.**

La Directora Administrativa informa que el Lic. Roberto Guillén Pacheco, Director de la Oficina de Suministros desea visitar en una próxima sesión al Consejo Asesor, para explicar los alcances del proyecto de transformación de la Oficina que él dirige.

SE LEVANTA LA SESIÓN A LAS 11:15 A.M.


DR. HENNING JENSEN P.
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

RAS.

